Calerano fue detenido por mantener armamento ilegal en el living de su casa

Carabineros de la 7ª Comisaría La Calera detuvo a un hombre por tenencia ilegal de armamento de fuego y munición.

Esto ocurrió anoche, cuando personal policial fue alertado por ruidos desde una vivienda ubicada en la población Villa El Parque.

Anuncio Patrocinado

Al llegar a la vivienda, el dueño de casa permitió el ingreso voluntario de Carabineros quienes constataron que todo estaba en orden, sin embargo divisaron un arma en el living del inmueble.

Sin embargo, el dueño de casa manifestó no tener documentación que certifique la legalidad de la adquisición y entregó más armas que mantenía en la vivienda, en total dos escopetas, un rifle, un revólver y un cinturón con 21 municiones de escopetas, siendo detenido por tenencia ilegal de arma y munición, y por instrucción del fiscal puesto en libertad a espera de citación por el tribunal local.

El armamento, que no posee encargos por robo, fue entregado a Labocar para las pericias correspondientes.

y tú, ¿qué opinas?